

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DOSIER: POLARIZACIÓN PERNICIOSA, DEMOCRACIA Y POPULISMO
COEDITORES: CLAUDIO RIVEROS Y ALEJANDRO PELFINI

VOLUMEN 5, NÚMERO 2, SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022
ISSN 0719-983X



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
SEDE PUERTO MONTT



Polarización, democracia y populismo(s): propuestas de análisis

Polarization, Democracy and Populism(s): Proposals for Analysis

Claudio Riveros
Universidad de Talca, Chile

Alejandro Pelfini
Universidad del Salvador, Argentina

La reciente y creciente polarización en la esfera pública tiende a ser explicada como un producto de la proliferación de fenómenos populistas de diversa coloración ideológica. De este modo, discursos del odio, pasiones desatadas y retóricas deshumanizantes serían el resultado de una radicalización de la cultura política que podría provocar un pasaje de un saludable agonismo a un antagonismo radical. A decir verdad, la relación tan lineal entre polarización y populismo, como se lee y escucha en el ambiente, pareciera no ser tan simple y mucho menos sus derivas, que, por una parte, tensionan auténticos procesos de democratización y, por otra, pueden profundizar divisiones preexistentes que tenderían a generar una polarización perniciosa o, incluso, instalar un clima de convivencia profascista en una sociedad cualquiera. Con todo, no es correcto trazar una línea que reduzca la polarización como un producto exclusivo y constitutivo del populismo, sino que, antes bien, como plantean Stavrakakis (2018) y Frank (2020), esa relación puede ser analizada en forma inversa: la radicalización que presenta un fenómeno populista —en un grado

Recibido: 11-06-2022. Aceptado: 08-07-2022



Claudio Riveros Ferrada (autor de correspondencia) es Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Se desempeña como académico de la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5503-1619>

Contacto: clriveros@utalca.cl

Alejandro Pelfini es Doctor en Sociología, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania. Se desempeña como académico Universidad del Salvador, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1242-5770>

Contacto: pelfini.alejandro@usal.edu.ar

Cómo citar: Riveros, C., y Pelfini, A. (2022). Polarización, democracia y populismo(s): propuestas de análisis. *Revista Stultifera*, 5(2), 7-25. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2022.v5n2-01.

importante— no es más que una respuesta a los ataques antipopulistas propinados por las élites, o bien a la clausura del debate ante cualquier cambio social en un contexto democratizador. Ahora bien, si en un escenario global, la polarización política va en aumento y una de sus variantes actuales más posibles es el populismo, vale la pena preguntarse si se está en presencia de un *momento populista*. Este término, a su vez, permitiría —a nivel conceptual y empírico— no solo describir y atestiguar los efectos discursivos y retóricos de un discurso, sino, al mismo tiempo, indagar las causas histórico-sociológicas que llevaron a la existencia de discursos antagonistas que agudizan la polarización (Riveros, 2018). Según Mouffe (2018), la presencia de un momento populista se limitaría a Europa como resultado de la postpolítica; sin embargo, dicho proceso puede perfectamente ampliarse a EE.UU. e Iberoamérica. En el presente dossier se propone precisamente repensar la relación existente entre polarización, democracia y populismo, tanto desde una perspectiva teórica como mediante un abordaje de casos, que en esta propuesta se amplifica a distintos lugares del orbe, pero poniendo el foco en Latinoamérica. Así, se invitó —aunque sin pretender reducir la discusión— a que los autores discutieran y respondieran con respecto a las siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de polarización puede ser beneficiosa para la democratización y cuándo y cómo esta se convierte en perniciosa? ¿Cómo avanzar en un enfoque relacional y basado en clivajes, para analizar la polarización superando etiquetas y estigmatizaciones arbitrarias de fenómenos o experiencias populistas particulares? ¿Solo el agonismo es concebible dentro de la convivencia democrática, o también una radicalización antagonista puede ser positiva? ¿Es posible asociar la polarización a un momento populista particular que haría más probable el despliegue de antagonismos irresolubles? ¿En qué circunstancias o bajo qué características se puede advertir que se está en presencia de un momento populista?

Desde esta perspectiva, entonces, este dossier se propone reconstruir algunos de los debates principales en torno al papel del populismo y sus variantes en la polarización en general y en la denominada polarización perniciosa, en particular. A la luz de esta propuesta, los distintos artículos del presente dossier se irán posicionando; si bien no todos los artículos aquí presentes cubren todos los aspectos y con la misma profundidad, nuestra intención no ha sido sintetizarlos y presentarlos sistemáticamente, como se acostumbra generalmente, sino invitar a su lectura con relación a temas de

debate más amplios y que requieren, sin duda, mayor profundización e investigación a futuro. Esta presentación se ordena en torno a tres ejes temáticos. En primer lugar, se indaga en la polarización, su desenvolvimiento histórico-conceptual, sus orígenes y su controversia normativa. En un segundo apartado, y ya entrando directamente en el análisis de los textos, el foco está puesto en la polarización perniciosa y el populismo. Para ello distinguimos tres temas principales de debate: el antagonismo, sus actores generadores (emprendedores políticos y/o líderes populistas) y su resultado: el momento populista. En un último y tercer eje, nos preguntamos por las posibilidades de superación del carácter pernicioso de la polarización y al menos de la reducción de sus implicancias.

Polarización y democracia

La reciente proliferación de discursos radicales que se posicionan tanto ideológica como actitudinalmente en los extremos, sobre todo a nivel retórico, ha generado un renovado interés por la polarización política. Quevedo y Ramírez (2021), si bien centran su análisis en la Argentina, donde sería el fenómeno político más importante, consideran que la polarización constituiría la “ley de gravedad de la política contemporánea” (p. 11). Según Van Prooijen (2021), durante el último tiempo se puede observar una clara tendencia de los individuos y de las élites a mantener posiciones ideológicas, valóricas, estables e impermeables a la crítica y, muchas veces, basadas más en vínculos emocionales que en elecciones racionales. En general, la polarización se ha entendido desde la ciencia política —y en particular, por Sartori— como una forma de autopercepción o identificación de los individuos en el *continuum* derecha e izquierda, pero que, en la práctica, se manifiesta mediante el sistema de partidos, el cual tendría como uno de sus objetivos principales morigerar dicha polarización (Sartori, 1991). Por más que existiera una diferencia teórica y empírica con respecto a la polarización de las masas y de las élites políticas, el intelectual italiano se apoyaba en Converse (1975) para argumentar que entre ellas existía una aproximación notable, proponiendo Sartori “que las élites están, por decir lo menos, condicionadas por el grado de polarización que detectan al nivel de masa” (Sartori, p. 41). La polarización, entonces, cumpliría con dos roles: por una parte, permitiría entender los comportamientos, valores y disposición de la población frente a temas concretos de interés político; por otra, sería un espejo a la creación de los partidos políticos en cuanto estos tendrían su

origen en clivajes societales (Lipset y Rokkan, 1983), que vendrían a expresarse como pautas relativamente estables de polarización (Inglehart, 1984). En síntesis, hablar de polarización política remite a distanciamiento ideológico, clivajes y sistema de partidos (Riveros y Selamé, 2020).

Desde sus inicios, la polarización tuvo un componente perturbador en la medida en que oponía binariamente a dos extremos; extremos que —en tiempos de Guerra Fría— se caracterizaban por ser partidos anti-sistema y, por tanto, minaban desde dentro al sistema de partidos y a la democracia liberal. La polarización extrema no tenía cabida en un sistema democrático. El problema, sin embargo, es que, por más que hayan desaparecido dichos partidos o no tuviesen relevancia electoral, la polarización rápidamente se terminó asociando a veces con la fragmentación, pero, en general, con algo atentatorio contra el sistema democrático —léase: el sistema de partidos—. Así, el mecanismo imprescindible para aminorar y neutralizar los efectos perniciosos que podía generar la polarización fueron los partidos políticos; aunque no cualquier sistema de partidos, sino uno que redujera la distancia ideológica. Por este motivo, Sartori recelaba del sistema pluralista polarizado por fragmentar el sistema, aunque sostenía que no toda fragmentación producía *per se* polarización. Una democracia estable debía, entonces, ofrecer, en primer lugar, los adecuados incentivos institucionales para generar una competencia bipartidista o multipartidista, que evitara las tendencias centrífugas; y, en segundo lugar —en línea con la teoría consensualista—, eliminar todo componente polarizador que se refiriera a enemigos e, incluso, adversarios políticos. De este modo, se promovía una democracia institucional de consensos que debía girar las manijas hacia el centro —impidiendo así una democracia disruptiva, polarizadora—: una democracia alineada con la hegemonía neoliberal (Mouffe, 2018).

Así fue como la polarización, antes que medir *apartidariamente*, o desde la sociedad civil, las preferencias ideológicas de los individuos en el eje derecha e izquierda con respecto a temas de interés político, terminó indisolublemente ligada y supeditada a la estructura del sistema de partidos. Por esta razón, quizás, la neutralidad aparente del término no enmascaraba sino una forma de entender la democracia. De este modo, cuando se habla de polarización esta ya se entiende como un “problema político”; en concreto, de los partidos y de la estabilidad democrática, siendo que —y he ahí paradójicamente el problema— la polarización no hace otra cosa que expresar diferencias entre distintos sistemas normativos.

Desde esta perspectiva, entonces, habría que subrayar que la polarización no es *per se* un problema político, sino que, por el contrario, puede contribuir al proceso de democratización, si hemos de utilizar la terminología de Tilly (2010). Es más, cierta cuota de polarización es rescatada por varios especialistas como muestra de una democracia activa y de alta intensidad, capaz de movilizar voluntades colectivas y votantes (Mangabeira, 2010), o en la cual grupos poco representados y temas marginados de la agenda pueden volver a debatirse y recuperar poder o protagonismo en un sistema de partidos anquilosado (McCoy y Somer, 2019). Así, podría rescatarse la idea de una democracia marcada por el agonismo y por la concurrencia conflictiva o, al menos, contenciosa entre fuerzas y posturas políticas, sin por ello minar la convivencia civilizada ni la coexistencia democrática. Distinguir, entonces, entre una polarización general y una perniciosa, en particular, implica reconocer que existe un tipo de polarización positiva y otra negativa; o que, al menos, no toda polarización tiene la misma magnitud y negatividad. Es lo que Cristóbal Belloio, en el texto del dossier titulado “Sin agonismo no hay paraíso”, expresa como la diferencia entre una polarización benigna y una perniciosa:

En algunos casos, las democracias se benefician al transparentar sus desacuerdos en forma adversarial y agonista, porque remecen los falsos o aparentes consensos que usualmente han sido establecidos por las élites dominantes. En esos casos hablamos de una polarización benigna. Sin embargo, en otros casos, la fuerza centrífuga de la polarización alimenta un tipo de antagonismo que favorece la fractura social, y, eventualmente, la intolerancia política. (pp. 222-223).

Debates actuales en torno a populismo y polarización perniciosa

Ahora bien, desde una problemática actual, el declive brutal de confianza que enfrentan los partidos políticos en el orbe —cuando estos ya no vendrían a canalizar ni expresar las preferencias ciudadanas— tendría incidencia directa en el aumento de polarización: por un lado, porque, antes que expresarse en un eje derecha e izquierda, lo haría en valores post-materiales (Norris e Inglehart, 2019) ajenos a categorías de clase y más cercanos a reivindicaciones identitarias (Fraser, 2019); por otro lado, aunque directamente relacionado con lo anterior, porque dichos valores estarían azuzados por la aparición de emprendedores políticos, populistas, preferentemente de derecha radical (Mudde, 2019). Así, si la polarización

era un problema que el sistema de partidos bipartidista y/o de pluralismo moderado atenuaba, la inexistencia o debilidad de este permitiría la proliferación del populismo, fenómeno político que contribuiría a la polarización o que, incluso, sería parte de su ADN. Ante la irrupción del fenómeno, entonces, no pocos podrían atribuir a este su nueva condición: o bien de gestor del clivaje político en cuanto opone al pueblo versus la élite, o bien como expresión del clivaje político que opera en la actual vida política o partidaria, al interior de los partidos, creando no pocas veces profundas escisiones.

Es aquí donde la relación entre polarización, democracia y populismo alcanza toda su gravedad. Si el populismo supone necesariamente el despliegue de una polarización intencional, sea en clave socioeconómica (como en el populismo de izquierda) o etno-culturalista (como en el populismo de derecha), parecería quedar condenado al ámbito de una polarización perniciosa sin más. Esta es, al menos, una lectura dominante que sitúa a los discursos y movimientos populistas como generadores de tal polarización. No obstante, existen autores que entienden esta relación en forma inversa, como, por ejemplo, Stavrakakis (2018), para quien la radicalización que presenta un fenómeno populista —en una magnitud importante— no es más que una respuesta a los ataques antipopulistas de las élites, o bien a la clausura de cualquier cambio social en un contexto democratizador:

[...] political elites actively participate in the destruction of those principles of democracy. They engage in the demonization or even dehumanization of those challenging the growing inequality and the elite monopoly of decision-making, camouflaged as meritocratic, technocratic governance. They very often ignore the ideological position, democratic credentials, discursive genealogies and political agendas of those challengers. (p. 51)

Esa idea también se puede reconocer en Semán (2021), quien —tomando como referencia el caso argentino— argumenta que el antipopulismo es un modo de promover la polarización perniciosa y que no siempre es meramente reactivo, sino también generativo del espacio político.

En realidad, habría que decir que, más que en la polarización en general, los debates actuales se centran en lo que sería un desborde de la polarización, más específicamente, una exacerbación deliberada e intencional de la misma, denominada “polarización perniciosa”; esto es,

cuando la competencia política y las diferencias ideológicas se radicalizan de modo tal que se vuelven irreconciliables, cuando el “otro” es visto solo y permanentemente desde la perspectiva de la exclusión, sin posible reconocimiento de su legítima singularidad ni opción de concebirlo dentro de una perspectiva de algún “nosotros”. Se trataría de un tipo de polarización particularmente pernicioso cuando reúne al menos cuatro características centrales: primero, es masiva, pues involucra tanto a la élite como a la sociedad civil; segundo, es binaria y maniquea; tercero, se sostiene en el tiempo; y cuarto, permea a las instituciones (McCoy y Somer, 2019). Así, en tiempos de consenso hegemónico bajo la égida neoliberal (Mouffe, 2003; 2018) en que las alternativas políticas se acotarían a dos, esto es, entre un neoliberalismo progresista y un neoliberalismo hiperreaccionario (Fraser, 2019), el populismo empezaría a tener decisiva relevancia; no tanto como proyecto político, sino como discurso ideológico (Laclau, 2005; Mudde y Rovira, 2017) que puede ser expresión de una derecha o de una izquierda, en cuanto impugna el sentido común de la actual política, al oponer con mayor o menor grado de antagonismo y radicalidad al pueblo frente a la élite, la clase dominante o la oligarquía. El populismo, entonces, vendría a propugnar una polarización olvidada y, aparentemente, por el solo hecho de hacerlo, ya tendría un carácter pernicioso.

En este dossier, identificamos tres elementos centrales que nos permiten organizar los textos en un diálogo posible, a saber: el antagonismo, los actores que protagonizan esta polarización y las emociones que movilizan, así como un contexto de crisis (momento populista), cuestiones que sirven para explicar cómo la polarización posee un vínculo estrecho con el populismo, imbricación que no necesariamente adquiere el rasgo de pernicioso, como sostienen la mayoría de los autores del presente número:

En primer lugar, en la medida en que el populismo está indisolublemente ligado a la producción de antagonismos o, al menos, a su escenificación en el espacio público, puede ser visto como un motor de la polarización pernicioso. Su despliegue descansa en la conformación de fronteras antagónicas propias de la ineludible lucha hegemónica (Laclau, 2005). El problema central estaría dado, entonces, por su exceso o pasaje a un antagonismo declarado, de tipo partisano y jacobino. No obstante, concebir al populismo como un problema de graduación o como una variable no parece lo más decisivo para llegar a la raíz del problema. Más pertinente resulta la conceptualización propuesta en dos contribuciones al dossier —de

enorme agudeza teórica— que ponen el eje en el antagonismo en sí y en sus tipos. En primer lugar, ya el título del texto de Graciela Ferrás, “El antagonismo, perfecto *partenaire* del populismo”, parece exigir la presencia de un otro radical como elemento clave en el ejercicio político: un enemigo absoluto u *hostis* que, sin embargo, para la autora, nunca termina de ser tal, pues “el enemigo nunca es *hostis* propiamente dicho, debido a la constante inestabilidad del *dêmos*”, ya que “cierta fijación parcial y transitoria del enemigo es necesaria para la configuración de los bordes del sujeto popular” (p. 84). El ejercicio político —para Ferrás— en realidad requiere de un otro como adversario, que dista de eliminar el pluralismo e ineludiblemente recrea una frontera antagónica que opone universos normativos. Polarizar exige, entonces, antagonizar y excluir, pues una sociedad sin exclusiones, donde toda la identidad sea plena, no será más que un universo psicótico —plantea Ferrás—.

Para Marcelo Nazareno, en el artículo “La razón democrática del populismo. Antagonismo, heterogeneidad y populismo posliberal”, no cabe duda de que el populismo genera y se basa en el antagonismo, ajeno a una lógica consensual. De ahí que sea usualmente entendido como iliberal, cuando no directamente autoritario; esto se debe a que la hegemonía de tipo populista es ontológicamente excluyente, pero sus expresiones ónticas pueden no serlas. El autor propone, entonces, revisar la obra de Laclau buscando una solución al dilema entre democracia liberal y populismo. Revisando los diversos usos y aproximaciones que realiza respecto del antagonismo, el autor sugiere distinguir entre un antagonismo excluyente, que efectivamente genera una dicotomía en el espacio político, y otro constitutivo-incluyente, con un componente quizá redentor, de incorporación de demandas, voces y posiciones marginadas y postergadas. Este antagonismo sería el más productivo y el que no contradice necesariamente la tradición liberal, aunque la resignifica. De este modo, concluye provocativamente el autor que “el populismo no es necesariamente democrático, pero puede serlo” (p. 48). Se trata de una tesis compartida por Belloio en su contribución al dossier.

Desde una perspectiva opuesta, Uros Ugarkovic, en su artículo titulado “Populismo versus parlamentarismo: Hacia formas no antagónicas de política democrática” critica explícitamente lo que el autor designa como una confluencia entre populismo y política en el Laclau de *La razón populista*.

Si bien —plantea— puede reconocerse que el antagonismo es inherente al populismo, existe política democrática más allá del populismo. Es decir, el autor no hace otra cosa que sostener que el populismo no agota las posibilidades de que demandas populares puedan articularse e influir en la toma de decisiones, y un pueblo se convierta en sujeto político fundamental. Simplemente, este tipo de política democrática no debería ser necesariamente antagonista. Basándose en el proyecto intelectual de Kari Palonen, este trabajo rescata cierto tipo de parlamentarismo como una lógica política no populista, basada en una forma no antagónica de construcción del “pueblo” como sujeto democrático y que, si bien permite y hasta fomenta el disenso, se sostiene en la institucionalidad.

En segundo lugar, —por lo antedicho— no solo resulta relevante la emergencia de la polarización, sino que importa revelar también quiénes son sus protagonistas, esto es, la respuesta de las élites y el rol de los emprendedores políticos (McCoy y Somer, 2019). La respuesta a la polarización, entonces, tiene mucho que ver con la respuesta de los desafiantes y de los incumbentes; así, por ejemplo, Stavrakakis (2018) explica que puede producirse por una reacción de la élite o por la renuncia de esta a dirigir el proceso político, como observa Bermeo (2003). En términos concretos, un desborde pernicioso de la polarización tendría que ver con la activación intencional de resentimientos que pueden estar larvados en lo social, pero que no se explican como un reflejo de la estructura social o de clivajes socio-culturales previos. Aquí la figura del emprendedor político —un caso paradigmático sería el de Trump— resulta de vital importancia: “polarizing actors more often seek to exploit grievances centered on political, economic, or cultural complaints; to activate latent resentments based on underlying cleavages and formative rifts; or bundle formative rifts together with other cross-cutting divisions” (McCoy y Somer, 2019, p. 240). Frente a esto, lo relevante es que estas quejas o agravios pueden estar ligados a la falta o a la calidad de la representación política, a crisis económicas o de situaciones flagrantes desigualdades, o bien a un cambio de valores y su resistencia (*cultural backlash*).

Desde una mirada que concibe la polarización como un proceso identitario e ideológico que refuerza un modelo de sociedad entre un *ellos* y un *nosotros*, la polarización y su aliado afín, el populismo, amenazaría a la democracia —sostienen en su aportación al dossier Sebastián Umpierrez, *et*

al.— Los autores de “Populismo y Polarización política en la Región Andina. Entre los líderes y la demanda populista”, quienes remiten a un estudio empírico y de carácter cuantitativo, exploran los grados de correlación existente entre populismo y polarización, concluyendo que en la región Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) hay una relación significativa, aunque no de causalidad, entre la presencia de líderes populistas y la polarización política, la cual viene mediada por lo que los autores llaman “actitudes populistas”, siguiendo en esto muy de cerca a la teoría ideacional (Mudde y Rovira, 2017). Y es que, para dicha teoría, las actitudes populistas estarían latentes en toda sociedad y serían activadas por líderes populistas, generando así una confluencia entre demanda y oferta política. Destacan Umpierrez *et al.* que dichas actitudes permiten comprender cómo los ciudadanos se perciben al interior del sistema político, trascendiendo a la ideología, pues se conforman también —y principalmente— sobre la base de identidades, entre un nosotros y un ellos, lo que sería propio de los discursos populistas.

En su artículo “La venganza de los incorrectos. La derecha radical populista y la política del resentimiento”, Gastón Souroujon problematiza la polarización en su deriva o dimensión afectiva. Recordando que todo vínculo político y su correlación con lo actitudinal tiene un componente emocional, y en el entendido de que los afectos no son intrínsecamente buenos o malos, sino en un contexto y con destinatarios determinados, el autor se centra en el resentimiento como emoción desatada principalmente por la derecha radical contemporánea (aunque detalla que no es patrimonio exclusiva de esta): si no produce la polarización, ciertamente, la exacerba mediante la presencia de la retórica de sus líderes. De este modo, diferencias políticas circunstanciales se vuelven inconmensurables debido a la identificación fanática con los que comparten las propias ideas y a la antipatía absoluta con los que las cuestionan. El punto es que, en la actualidad, la cultura política contemporánea en Occidente, teñida en gran medida por los discursos de la derecha radical, colocaría a la incorrección política como virtud política, incentivando así la polarización, en línea —al menos en este ámbito— con la idea de *performance* populista propugnada por Ostiguy y Moffitt (2021). El artículo de Souroujon, además, realiza un recorrido histórico de la noción de resentimiento (en un pasaje del *resentment* anglosajón, como respuesta inmediata a una sensación de desventaja en una situación puntual, al *ressentiment* franco-alemán, asociado a una

hostilidad más durable frente a los que se considera culpables de una condición de inferioridad). Se entiende como una emoción básica en la cual es posible este desborde hacia una polarización que —en los términos que hemos analizado— pueda poner en peligro la convivencia democrática en cuanto excluye a los otros del nosotros.

El texto de Sabrina Morán, “Democracia, república y populismo en la Argentina reciente a la luz del debate intelectual (1983-2015)”, *historiza* al populismo en el marco de los debates intelectuales en la Argentina postdictatorial. En vez de adoptar un enfoque universalista, la autora se vale de las herramientas de la historia conceptual y de la historia intelectual para analizar los usos y configuración específica del populismo, en oposición al republicanismo, su “otro” conceptual en la Argentina reciente. Así, el populismo alcanza su relevancia en el marco de una polarización constitutiva y característica de esa fase en el país, cuando se configura cierta relación especular entre populismo y republicanismo: una diferenciación creciente en que cualquiera de los fenómenos pareciera no poder existir sin el otro. En este sentido, la autora realiza un aporte relevante para abordar la cuestión de la polarización perniciosa, su secuencia y sus actores; esto es, mientras que en la transición democrática el populismo quedaría prácticamente del lado del autoritarismo y se asocia al último gobierno democrático predictatorial; posteriormente, la polarización se reconfigura a partir de los gobiernos peronistas de Menem y Kirchner para convertirse en la alternativa entre democracia republicana y democracia populista. En fin, se podría concluir que el populismo se resignifica y actualiza en un debate sobre el contenido de la misma democracia y su deriva estrictamente procedimental, propia de la primera fase de la transición. No obstante, concluye Morán, esta resignificación no logra superar la configuración contrario-asimétrica (Koselleck), permaneciendo como contracara peyorativa de un republicanismo que refuerza sus rasgos elitistas y excluyentes. Justamente, el carácter pernicioso de la polarización que se va cristalizando a nivel semántico reside en esta imposibilidad de generar algunos consensos básicos que permitan hacer más constructiva la coexistencia y alternancia de proyectos políticos en la Argentina contemporánea.

En tercer lugar, la idea de un momento populista es la noción que encierran las propuestas tanto de Cristóbal Bellolio como de Nicolás Selamé para entender lo acontecido durante el proceso constituyente chileno. Según

ambos, dicho proceso fue la respuesta de las élites para institucionalizar el estallido social de 2019; esas élites venían desprestigiadas e impugnadas de 2011 a la fecha. Para Bellolio, la hipótesis populista se sostiene en el entendido de que hay una crítica manifiesta a la comprensión consensual de la política deliberativa y del predominio de la técnica —cuestiones en las que se sostenía la transición chilena—, mediante un discurso que opone tajantemente a la élite y al pueblo, y que se ha expresado no solo en la propuesta constitucional sino también en la elección de los constituyentes, ajenos al que podríamos designar como bloque de poder. Argumenta el autor que es imposible entender una lógica populista sin una dinámica de polarización, al serle funcional; con todo, dista de concluir que por ese hecho se provocaría una excesiva fuerza centrífuga que ponga en riesgo la estabilidad y finalmente dañe el proceso democrático. Más bien, Bellolio propone que es aún prematuro adelantar las consecuencias que tendrá el proceso constituyente, consecuencia del estallido social y expresión del momento populista. Y, por lo mismo, abre la interrogante sobre si su componente agonista, polarizador, podría imprimir un nuevo vigor a la democracia chilena. Con todo, el autor observa que la identidad popular que se está construyendo dista de ser homogénea, sino más bien tiene un carácter interseccional, que no necesariamente impugna ideológicamente al proyecto neoliberal de la postdictadura.

Si bien Selamé, en su texto “Masivo y antielitario: el estallido social chileno como momento populista”, comparte gran parte de lo anteriormente argumentado, su aporte se centra en comprender la noción de momento populista en el marco de un proceso socio-histórico que, por cierto, excede la noción discursiva del populismo propuesta por Laclau en *La razón populista* (2005) y, mucho más aún, si se considera a la teoría ideacional (Mudde y Rovira, 2017). Para el autor, el populismo obedece a condiciones de posibilidad que, en el caso chileno, no han cristalizado lo suficiente para generar aún un fenómeno ni mucho menos un régimen populista. En este sentido, Selamé argumenta que las relaciones entre la élite y el pueblo no han dado lugar a un antagonismo de tipo populista sostenido en el tiempo, por más que el estallido social se pueda interpretar en el contexto de lo que denomina un momento populista. Pone el acento, así, en la configuración de discursividades populares que, no por el solo hecho de expresarse antagónicamente contra la élite, suponen que un antagonismo polarizante está teniendo lugar, como sí lo concebiría precisamente la teoría ideacional.

En este sentido, la movilización popular que se estructura heterogéneamente —dirá Bellolio: interseccionalmente— sobre la base del significativo vacío “dignidad” constituye un elemento central y la antesala para el surgimiento de liderazgos populistas, cuya ausencia —explica el autor—, junto a la pandemia y, paradójicamente, a la propia Convención, fueron decisivas para que se contuviera la crisis hegemónica. Esto se explica “porque la dimensión populista del estallido no giró exclusivamente en una impronta antielitaria, sino en el colapso del sistema institucional que su lógica de disputa operó” (p. 256). Es decir, se podría interpretar que, para Selamé, la polarización es anterior al populismo, y su ocusión en tanto proceso no significa el cierre del antagonismo existente en la sociedad chilena, pues se sostiene y opone sistemas normativos que se encuentran en las antípodas.

La escala en que se mueve el artículo de Edgardo Manero al reflexionar un momento populista ya no es la de un Estado-nación determinado, sino el sistema internacional o, al menos, el mundo o hemisferio occidental. En “Del populismo como amenaza a la amenaza populista, crónicas de un destino anunciado. Diálogos necesarios entre la teoría política y la socio-historia”, el original enfoque de Manero combina teoría política y estrategia, y entiende a la polarización como un doble movimiento: por un lado, la emergencia del populismo latinoamericano en todas sus variantes, con su carácter plebeyo, que cuestiona el *statu quo*; pero, por otro lado, la propia reacción estadounidense en términos de seguridad en su área de influencia, calificando estas experiencias rápidamente en el terreno de la amenaza, a las que designa como “populismos radicales”. El desorden global actual podría representar así un momento populista en clave internacional y generado por este doble movimiento. Si, por ejemplo, el chavismo y su mesianismo revolucionario concentran la preocupación militar por parte de los Estados Unidos, el populismo latinoamericano en general permanece como amenaza más o menos latente de acuerdo con su grado de radicalización. El autor, así, reconstruye el modo en que el populismo está —cada vez más— presente en la mirada estratégica del país del norte; pero también, porque lo que trasunta es que el populismo se ve como una impugnación, una verdadera amenaza a la democracia liberal. En síntesis, el antipopulismo sería parte de un proyecto de *enlargement* que estructura la hegemonía estadounidense post Guerra Fría, a partir del binomio economía de mercado y democracia representativa, y que —como se presentó

al inicio— se sostiene teóricamente en el *consensualismo* que es reactivo a cualquier tipo de polarización.

Perspectivas de superación de la polarización perniciosa

Más allá de los debates sobre el origen de la polarización, pareciera que existe más investigación y categorías útiles para entender la trayectoria de la emergencia de la polarización perniciosa que en torno a las posibilidades de su superación. Se sabe más de las características que permiten referirse a un momento populista que desata antagonismos, pero menos de las vías de superación o al menos de reducción del dramatismo de una polarización perniciosa. Como decíamos en el primer acápite, la literatura canónica confiaba en el rol moderador de los partidos políticos y aún —más allá de su crisis— cabe asignarles un rol relevante en la medida en que logren representar clivajes más amplios y plurales que estarían en la base de esta polarización. También las reformas institucionales y electorales sensibles a las quejas y demandas que fueron activadas parecen tener más oportunidades de éxito, así como las demandas judiciales a los líderes y protagonistas de movimientos polarizadores (Slater, 2013). Al menos, la evidencia histórica muestra que la movilización política que pretende enfrentar una movilización antagonista previa, más que reducir el problema parece exacerbarlo, aumentando así la erosión democrática y la polarización perniciosa (McCoy y Sommer, 2019). En general —lo cual constituye casi una auténtica paradoja—, pareciera que la mayor contribución a la superación de una polarización perniciosa debiera provenir del mismo establishment u oligarquía, más que de aquellos que la desafían: “Democratic stability rests upon the readiness of oligarchies to expand substantive access to political system, not simply upon the willingness of rising opposition to ‘work within the system’” (Slater, 2013, p. 760).

En este dossier, también destacamos aportes significativos y variados con propuestas explícitas o implícitas en este sentido. Como vimos, el texto de Ugarkovic es bastante escéptico en cuanto a las posibilidades de rescatar algún tipo de polarización como una contribución para la política democrática; al menos, no dentro de la producción de antagonismos en discursos y regímenes populistas. Así, la pregunta por otras formas de política democrática capaces de superar o de moverse fuera de una lógica antagonista supone analizar y promover formas de parlamentarismo no exclusivamente institucionalistas o elitistas. Souroujon, en su relectura de

emociones negativas como el resentimiento, generadoras de polarización perniciosa, ve una posible compensación en otras emociones que en lo privado pueden no ser valoradas, pero que contribuyen a la convivencia entre extraños y rivales. Así destaca provocativamente el rol de la hipocresía como virtud política destinada a ocultar los vicios y a mostrarnos en público como mejores de lo que realmente somos. El artículo de Nazareno, resaltando la dimensión de lo óntico y el antagonismo constitutivo incluyente que puede volver democrático a un populismo que no necesariamente lo es, también hace una apuesta por un vínculo más fructífero entre polarización y populismo que evitaría el desborde pernicioso, o bien permitiría reconducirlo, apelando a la moderación de sus antagonismos excluyentes.

En otro extremo se sitúan dos planteos más escépticos respecto de una superación o reconducción del carácter pernicioso de un momento polarizador. El carácter especular y de larga duración que plantea Morán para la configuración contrario-asimétrica particular a la Argentina reciente no parece dejar margen a una resignificación; o, al menos, no una relacionada primordialmente con cambios institucionales. En la medida en que la autora se ocupa del campo intelectual, considera que continuar centrándose en el populismo —y subsidiariamente en el Peronismo, que para la Argentina vendría a ser casi lo mismo— termina obturando un debate más profundo por el contenido de la propia democracia, algo más fecundo para una superación de esa configuración especular. Desde una lectura filosófica, en tanto, Ferrás considera prácticamente imposible cualquier posibilidad de superación de la polarización perniciosa, si bien no tanto por dificultades institucionales, de configuración de actores o por encontrar mínimos consensos discursivos y procedimentales. Releyendo a Laclau desde el psicoanálisis, la autora reniega de una superación, si por esta entendemos la construcción de una nueva homogeneidad en un vínculo político que no se propone transformar la realidad, sino reafirmarla. Este tipo de “sutura” provisoria sería la propuesta del neoliberalismo, que emerge como algo incluso peor a la polarización perniciosa, pues puede terminar en un inmovilismo, debido a la hostilidad generalizada. Reconocer la imposibilidad del vínculo político, al menos pensado como reconciliación o identidad no conflictiva, implica rescatar el carácter productivo del antagonismo populista que recoge las demandas que van siendo postergadas o

incumplidas; quizás un antagonismo populista con menos pretensiones y menor impulso redentor (Canovan, 1999), podríamos agregar.

Como posible síntesis de este recorrido, pero también como puntapié para nuevas investigaciones y reflexiones, consideramos que un modo de abordar la cuestión de la polarización y su desborde pernicioso, así como la posible superación o, al menos, reducción de sus efectos negativos para la convivencia democrática, es recuperando la distinción entre lo político y lo social. Es decir, se trata de recuperar la autonomía y contingencia de lo político frente a la interdependencia y necesidad de lo social. También, cabe diferenciar entre lo discursivo y lo estructural: lo primero expresa agonismo/antagonismo cambiante, y lo segundo se vincula con demandas —si se quiere— “reales” vinculadas con fracturas sociales de larga duración y profundidad. Es preciso entender que tanto el antagonismo como la polarización pueden significar procesos retóricos e identitarios, pero que, combinados o expresados de manera populista, obedecen también a lo que tanto Bellolio como Selamé entienden como la presencia de un momento populista. A decir verdad, argumentamos que la polarización podría ser productiva para la democratización cuando permanece en el ámbito de la política, en su contingencia y autonomía; asimismo, cuando mantiene el pluralismo y reconoce la heterogeneidad de la sociedad. Esto requiere que los antagonismos conserven su carácter vacío y flotante como significante (Laclau, 2005), y el poder, como un lugar vacío (Lefort, 1996). En cambio, cuando el antagonismo y la polarización se sedimentan en clivajes sociales profundos, mucho menos cambiantes y contingentes, se cristalizan en oposiciones insuperables. A nuestro juicio, en esa sedimentación emerge el carácter pernicioso de toda polarización y de una populista en particular: una basada en la segregación ideológica (la reafirmación de los universos simbólicos de origen y pertenencia) y el partidismo negativo (baja adhesión ideológica afirmativa, superada por el rechazo a posiciones rivales vistas como irreconciliables [Abramowitz y Webster, 2016]). Evidentemente, la polarización no permanece “en el aire” y podrá apelar a motivaciones sociales y estructurales y, por cierto, a revivir clivajes anteriores. El problema reside en el tipo de apelación que realiza. Pero, cuando las fronteras entre el pueblo “uno” y el “otro” (élite) son porosas y cambiantes en su inclusión/exclusión, la distinción se vuelve más productiva que en la rigidez y estabilidad de bordes predefinidos con tendencia a anquilosarse. De este modo volvemos al vínculo entre clivajes y polarización que

planteamos al inicio. Los clivajes no generan *per se* polarización. Sociedades heterogéneas y conflictivas en cuanto a raza, clase y religión no necesariamente se manifiestan en una cultura política polarizada. Por lo tanto, los clivajes sociales no se traducen mecánicamente en polarización política: un antagonismo en clave populista podrá recrear clivajes horizontales entre un nosotros de “abajo” y un ellos de “arriba” mientras que una polarización generada por los sectores dominantes tenderá a revivir clivajes verticales entre los que adhieren a determinados valores y formas de vida (Riveros y Pelfini, 2022). Dependerá finalmente del contexto y de la orientación teórico-conceptual —pero también ideológica— de los analistas qué tipo de polarización aparece más productiva y transformadora en un momento determinado.

Referencias

- Abramowitz, A., y Webster, S. (2016). The rise of negative partisanship and the nationalization of U.S. elections in the 21st century”, *Electoral Studies*, 41, 12-22. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2015.11.001>
- Bermeo, N. (2003). *Ordinary people in extraordinary times, the citizenry and the breakdown of democracy*. Princeton University Press.
- Canovan, M. Trust the people, populism and the two faces of democracy, *Political Studies*, 47(1), 2-16. <https://doi.org/10.1111/1467-9248.00184>
- Frank, T. (2020). *The People, No. A brief history of anti-populism*. Metropolitan Books.
- Fraser, N. (2019). *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Siglo XXI.
- Inglehart, R. (1984). The Changing Structure of Political Cleavages in Western Society. En R. J. Dalton, S. C. Flanagan, P. A. Beck y J. E. Alt (Eds.), *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* (pp. 25-69). Princeton University Press.
- Lefort, C. (1996). *La invención democrática*. Nueva Visión.
- Mouffe, Ch. (2003). *La paradoja democrática*. Gedisa.
- Mouffe, Ch. (2018). *For a Left Populism*. Verso.
- Mudde, C. y Rovira, C. (2017). *Populism. A Very Short Introduction*. Oxford University Press.

- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Paidós.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lipset, S. y Rokkan, S. (1983). Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments. En P. Mair (Ed.), *The West European Party System* (pp. 91-138). Oxford University Press.
- Mangabeira, R. (2010). *La Alternativa de la Izquierda*. Fondo de Cultura Económica.
- McCoy, J. y Somer, M. (2019). Toward a Theory of Pernicious Polarization and How It Harms Democracies: Comparative Evidence and Possible Remedies. *ANNALS, AAPSS*, 681, 234-271. <https://doi.org/10.1177/0002716218818782>
- Norris, P., e Inglehart, R. (2020). *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. Cambridge University Press.
- Ostiguy, P. y Moffitt, B. (2021). Who would identify with an “empty signifier”? The relational, performative approach to populism. En P. Ostiguy, F., Panizza y B. Moffitt (Eds.), *Populism in Global Perspective: A Performative and Discursive Approach* (pp. 47-62). Routledge.
- Quevedo, L., y Ramírez, I. (2021). Claves del enfrentamiento político en la Argentina reciente. En L. Quevedo y I. Ramírez (Eds.), *Polarizados: ¿Por qué preferimos la grieta? (aunque digamos lo contrario)*. Capital Intelectual.
- Riveros, C. (2018). El proceso populista: un aporte teórico al debate del fenómeno. *Izquierdas*, 38, 61-88. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492018000100061>
- Riveros, C., y Selamé, N. (2020). Populismo y política de clivajes: Propuesta de análisis en tiempos de crisis. *Revista de Sociología*, 35(2), 18-29. <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/58373>
- Riveros, C., y Pelfini, A. (2022). Sobre grietas y rupturas: el populismo visto como un proceso. Un análisis socio-histórico a partir de la teoría populista de Ernesto Laclau. *Revista Stultifera*, 5(1), 69-89. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2022.v5n1-04>.
- Semán, E. (2021). *Breve historia del antipopulismo, Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri*. Siglo XXI.
- Slater, D. (2013). Democratic careening. *World Politics*, 65(4), 729-63. <https://doi.org/10.1017/S0043887113000233>

Stavrakakis, Y. (2018). Paradoxes of Polarization: Democracy's Inherent Division and the (Anti-) Populist Challenge. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 43-58. <https://doi.org/10.1177/0002764218756924>

Tilly, Ch. (2010). *Democracia*. Akal.

Van Prooijen, J.W. (Ed.) (2021). *The psychology of political polarization*. Routledge.

REVISTA STULTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 5, NÚMERO 2, SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022

ISSN 0719-983X

Polarización, democracia y populismo(s): propuestas de análisis

Claudio Riveros y Alejandro Pelfini

La razón democrática del populismo. Antagonismo, heterogeneidad y populismo posliberal

Marcelo Nazareno

Populism versus Parliamentarism: Towards Non-Antagonistic Forms of Democratic Politics

Uros Ugarkovic

El antagonismo, perfecto *partenaire* del populismo

Graciela Ferrás

La venganza de los incorrectos. La derecha radical populista y la política del resentimiento

Gastón Souroujon

Del populismo como amenaza a la amenaza populista, crónicas de un destino anunciado. Diálogos necesarios entre la teoría política y la socio-historia

Edgardo Manero

Populismo y polarización política en la Región Andina. Entre los líderes y la demanda populista

Sebastián Umpierrez de Reguero, Ingrid Ríos, Eduardo Herrera y Santiago González

Democracia, república y populismo en la Argentina reciente a la luz del debate intelectual (1983-2015)

Sabrina Morán

Sin agonismo no hay paraíso: Polarización y populismo en el proceso constituyente chileno

Cristóbal Bellolio Badiola

Masivo y antielitario: el estallido social chileno como momento populista

Nicolás Selamé

¿Hay un futuro político para el “postfascismo”? Presentación de Corcuff, P. (2021). *La grande confusion. Comment l'extrême droite gagne la bataille des idées*

Philippe Corcuff

Posturas e imposturas en torno a un concepto negativo de democracia. Reseña de Friz, C. (2021). *El exceso de la democracia*

Cristóbal Balbontín-Gallo y María B. Gutiérrez Recabarren

Reseña de Salmorán, G. (2021). *Populismo. Historia y geografía de un concepto*

Karina Gómez Cantillana